

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35906** *CARPINTERÍA IGMA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 25/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Carlos González Velasco, Jorge Arturo Rodríguez González, Francisco Fonseca Álvarez, Samuel Magdalena Juan de Dios, Sergio Rascón Toriello contra Carpintería Igma S.L. con NIF B-60885274, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 29-03-2011, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 36.536,69 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 3 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110081174-1